



INFORME DE GERENCIA GENERAL

Activa TV Comunicación Audiovisual CIA. LTDA.

Quito, abril 14 del 2016

Señores Socios:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico 2015.

Creo necesario iniciar el presente informe, señalando situaciones de carácter político y societario, que desafortunadamente han afectado gravemente al desempeño de nuestra empresa en este año.

Antecedentes:

1.- Como es de vuestro conocimiento, las personas, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos que lideran la oposición política al gobierno del Ec. Rafael Correa Delgado, han centrado sus ataques mediáticos en la Secretaría del Buen Vivir y particularmente en su titular, el ministro Freddy Ehlers. En redes sociales, periódicos impresos y digitales, radios, canales de televisión de señal abierta y on line, se realizan comentarios y reportajes con activa participación de voces críticas al gobierno, que han logrado posicionar en un importante segmento de la población, la idea de que la Secretaría del Buen Vivir es una entidad pública innecesaria y que le cuesta demasiado al estado ecuatoriano.

En el mes de mayo de 2015, el programa de investigación periodístico Visión 360 de la cadena ECUAVISA, emitió a nivel nacional el episodio denominado Estado Obeso, en el que se reseñan las actividades que realiza el personal que labora en la Secretaría del Buen Vivir. Este programa luego fue "viralizado" en redes sociales, sobre todo por el asambleísta Andrés Páez, quien hizo duras críticas al Sr. Ehlers y a la labor que la institución a su cargo desempeña. Hasta la presente fecha, Freddy Ehlers y la Secretaría del Buen Vivir, han sido el blanco preferido para desfogar el odio y pasión política en contra del presidente Correa, pues no se entiende el trabajo de esa dependencia pública y se critican prácticas como la meditación voluntaria, promover pausas activas y la buena alimentación en horas de trabajo.

**Enlace para visualización del programa "Estado Obeso"*

<https://www.youtube.com/watch?v=7MYobwIYWca>

2.- El domingo 14 de junio de 2015, el periódico El Universo publicó el artículo de investigación denominado **"El Buen Vivir se impulsa con espacios de TV, viajes y talleres"** en el que se menciona a la empresa ACTIVATV Comunicación Audiovisual Cia. Ltda., y sus accionistas.

**Enlace para leer el primer artículo publicado por El Universo, donde se menciona a la empresa y a sus accionistas*

<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/06/14/nota/4959666/buen-vivir-se-impulsa-espacios-tv-viajes-talleres>

Esto marcaría un antes y un después en la historia de ACTIVA TV; la arremetida mediática ha manchado el buen nombre de nuestra empresa y hemos sido objeto incluso de agresiones

verbales y escritas. Nuestro error, ser proveedores de una institución que no es del agrado de los opositores al régimen y que los tres socios de ACTIVA TV fueron colaboradores del Sr. Ehlers quince años atrás, cuando él era director del programa "La Televisión".

3.- El 02 de febrero de 2015, la Secretaría del Buen Vivir y ACTIVA TV Comunicación Audiovisual Cía. Ltda., firmaron un contrato para la producción de la serie televisiva denominada "Ama la Vida-Buen Vivir", por un monto de \$ 250.950,00 sin IVA, mismo que venció el 14 de agosto de 2015 y fue el de mayor monto en el año 2015. Este contrato y otros que hemos realizado con instituciones del estado, se hicieron públicos en varios medios de comunicación. Incluso el periódico digital Ecuador Noticias, llegó a mencionar que ACTIVA TV era de propiedad del ministro Freddy Ehlers. Los socios y la empresa también fuimos blanco de una despiadada campaña de prensa.

**Enlace para leer el artículo del sitio Ecuador Noticias.*

<http://www.ecuadornoticias.com/2015/07/la-productora-de-freddy-ehlers.html>

4.- Lo anteriormente expuesto, no sólo que afectó nuestros ingresos económicos y buen prestigio, sino que además generó una reacción inesperada de la socia Sra. Marissa Irene Sánchez Dúñez, quién al ser mencionada en los medios de comunicación, el 05 de agosto de 2015 decide solicitar a la Superintendencia de Compañías la intervención de nuestra empresa, denunciando a los socios Luis Enrique Bayas Panchi y José Luis Nilo Goyes Ayala, por supuestos manejos administrativos incorrectos.

Debo señalar que la Sra. Marissa Irene Sánchez Dúñez no ha tenido ningún interés por lo que sucedía ACTIVA TV desde hace varios años, por lo que me sorprendió recibir la notificación de la Superintendencia de Compañías, y más sorprendente aún fue el no recibir respuesta de la Sra. Marissa Sánchez a las innumerables llamadas telefónicas y correos electrónicos que le hicieramos el socio José Luis Nilo Goyes Ayala y yo, pues, creíamos que apelando a nuestra amistad de casi 25 años y al respeto mutuo que siempre existió entre los socios, podíamos hacer una explicación de la situación con la Secretaría del Buen Vivir y de existir dudas sobre el manejo de la empresa, aclararlas y llegar a una solución amistosa. Lamentablemente hasta la fecha, no hemos logrado tener un diálogo directo con la Sra. Marissa Sánchez.

Días después se recibió la notificación formal de la Superintendencia de Compañías ordenando la intervención de ACTIVA TV Comunicación Audiovisual Cía. Ltda. En el oficio recibido se nos informaba que en este proceso, actuaría a nombre de la socia Marissa Irene Sánchez Dúñez, el Dr. Diego Jaramillo Guarderas, abogado de la socia en mención.

4.- El proceso de Intervención de la empresa ha sido traumático en lo psicológico y en lo administrativo. Se deben cumplir con cronogramas y acciones concretas que buscan solventar los requerimientos del órgano de control. Hemos mantenido varias reuniones con los representantes de la Sra. Marissa Sánchez, Dr. Diego Jaramillo Guarderas y Sr. Jorge Maldonado Avilés, este último esposo de la socia Marissa Sánchez, y quien también presentó una delegación de representación formal. La gerencia y el socio José Luis Nilo Goyes Ayala, hemos mantenido

una actitud de apertura para solucionar este engorroso tema, lo que consta en las Actas de Junta que hemos firmado, y en los informes de la Srta. Interventora Lcda. Fanny Carrera.

El Sr. Jorge Maldonado Avilés, esposo y representante de la socia Marissa Sánchez, continuamente ha manifestado su indignación y molestia por la arremetida mediática en su contra. Lamentablemente el sigue creyendo que nosotros hemos generado estos problemas y no lo que realmente ha sucedido; somos víctimas inocentes de una apasionada pelea política.

**Enlace para leer el artículo publicado por el portal de noticias UBICA TV, donde se menciona a la Sra. Marissa Sánchez y a su esposo.*

<http://www.ubicatv.com/ecuador-marissa-sanchez-favorita-de-los-contratos-del-buen-vivir/>

En este punto debo manifestar que la socia Marissa Sánchez ha hecho pública la intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, misma que tenía el carácter de reservada, pero en redes sociales así como en la réplica solicitada por la Sra. Marissa Sánchez a diario El Universo, ella mencionó el tema e incluso proporcionó una copia del oficio que ordenaba la intervención, y este fue publicado.

**Enlace para leer el artículo publicado por El Universo, donde se hace pública la intervención a la compañía.*

<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/12/08/nota/5287458/marissa-sanchez-vo-no-he-tenido-conocimiento-contratos>

5.- La situación ha trascendido tanto, que también hemos tenido que enfrentar cancelaciones de trabajos en marcha o por adjudicar. Por ejemplo el Ministerio de Turismo, decidió dar por terminado un contrato para la realización de videos relacionados con el evento denominado "Campeonato Mundial del Encebollado"; luego de participar y ganar un proceso convocado por el SERCOP, nuestra empresa debía producir varios videos, pero la ministra de turismo de ese entonces Sandra Naranjo, decidió la suspensión del contrato, pues también hubo un reportaje del diario El Universo criticando el gasto realizado en ese evento gastronómico, donde nuevamente y con mucha mala fe, se menciona a ACTIVA TV Comunicación Audiovisual Cia. Ltda., como proveedores para la producción de videos y a la Sra. Marissa Sánchez como ex colaboradora del ministro Freddy Ehlers.

Ha sido muy difícil lograr el pago por el trabajo realizado para el Ministerio de Turismo.

**Enlace para leer el artículo publicado por El Universo, donde se menciona a la empresa y a la Sra. Marissa Sánchez.*

<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/08/23/nota/5080178/349-mil-valio-final-torneo-encebollado-segun-sercop>

Otro ejemplo: participamos en el proceso para la realización de un video clip para la entidad pública denominada "Plan Familia", adscrita a la Presidencia de la República del Ecuador; se nos

invitó a participar en el proceso y fuimos adjudicados. Al momento de la firma del contrato recibimos la noticia de que había dado una "orden superior" para que ninguna entidad del sector Público realice contratos con ACTIVA TV, hasta que el ataque mediático contra la Secretaría del Buen Vivir que también nos menciona, termine. No quieren correr el riesgo de provocar otro "periodicazo" en el que otra vez se diga que los "ex colaboradores del ministro Freddy Ehlers" continúan contratando con el estado.

Incluso la Secretaría del Buen Vivir, cambió de planes, se tenía previsto hacer un adendum al contrato vigente y producir la serie de TV hasta el mes de diciembre de 2015, pero esto no sucedió.

6.- Todo lo anteriormente expuesto, ha generado una recesión económica importante y una baja considerable en la cartera de clientes de la empresa. No hemos logrado nuevos contratos y además la crisis económica por el bajo precio del petróleo, ha provocado también una demora para cobrar los pagos pendientes a nuestra por parte del sector público.

Los resultados de la empresa en medio de esta crisis, los expongo a continuación.

I.- VENTAS

La empresa ACTIVATV COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CIA. LTDA., durante el periodo económico 2015 tuvo un total de ventas a la orden de \$ 355.408,28 dólares; este monto es bastante menor al facturado en el año 2014. Esto se explica por la cantidad de problemas originados por terceros.

II.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Nuestros resultados no se registran utilidades, más bien pérdidas en el orden de \$ 167.186,96 (Ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y seis con 96/100) de los Estados Unidos de Norte América.

III.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A la luz de los resultados obtenidos en este ejercicio. La Gerencia General recomienda a los señores Directivos de la empresa lo siguiente:

a.- Realizar todas las acciones concernientes a solventar las motivaciones que provocaron la intervención de la empresa, esto significa brindar todo el apoyo y la documentación que la interventora Lcda. Fanny Carrera requiera, así como informar a la socia Marissa Sánchez, sobre los manejos administrativos que se han realizado. En el caso de requerirlo, los archivos con documentos de respaldo de gestión (contratos, facturas, impuestos, pagos a seguro social, etc) estarán a disposición de la Sra. Marissa Sánchez o de sus representantes legales. Como siempre, actuaremos documentadamente y con absoluta transparencia.

b.- Realizar un plan emergente para el sostenimiento de la empresa. Esto podría incluir la reducción de personal, así como la disminución del área física que actualmente ocupa ACTIVA TV. Oportunamente se informará sobre las decisiones tomadas por la gerencia.

c.- A pesar de la crisis por la que atraviesa la empresa, debemos producir y realizar demos o pilotos de programas y series de televisión, es decir, desarrollar nuevos productos. Esto significa que debemos invertir recursos humanos, técnicos y económicos.

d.- Toda la documentos relacionados con la intervención a la empresa, así como los de las juntas celebradas con los representantes de la socia Marissa Irene Sánchez Dúñez, están a disposición de los socios.

e.- Propongo se analice la posibilidad de comprar las participaciones que la socia Marissa Sánchez tiene en ACTIVA TV Comunicación Audiovisual Cía. Ltda., esto se haría en el marco de las regulaciones existentes, mediante el balance de este año e independientemente del proceso de intervención.

f.- Es bueno mencionar en este informe, que todos los contratos que hemos firmado con instituciones públicas, han seguido los procesos y requisitos legales demandados por Servicio de Contratación Pública, SERCOP.

g.- Finalmente debo informar que la empresa se encuentra al día en sus obligaciones con los empleados, con el Servicio de Rentas Internas-SRI y con el Seguro Social-IESS.

Atentamente,



Luis Enrique Bayas Panchi
Gerente general
Activa TV Comunicación Audiovisual Cía Ltda.